

**SaludCoop México, S.A. de C.V.**  
**Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2009 y 2008**  
**Expresado en pesos (Nota 3 inciso a)**

<b>Activo</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Inversiones (Nota 5):</b>		
En valores		
Gubernamentales	\$ 14,638,160	\$ 9,843,762
Empresas Privadas	250,000	--
Valuación Neta	12,596	--
	14,900,756	9,843,762
<b>Para obligaciones laborales al retiro</b>		
Reserva para obligaciones laborales al retiro	105,146	81,319
<b>Disponibilidad:</b>		
Caja y bancos	2,465,233	2,221,717
<b>Deudores:</b>		
Por primas	16,104,801	4,564,891
Documentos por cobrar	35,738	35,738
Otros	7,654,288	3,752,496
	23,794,827	8,353,125
<b>Otros activos:</b>		
Mobiliario y equipo	1,757,328	2,169,260
Diversos	350,386	272,190
Gastos amortizables	20,366,174	20,366,174
Amortización	(7,467,826)	(5,845,762)
	15,006,062	16,961,862
Suma el activo	\$ 56,272,024	\$ 37,461,785

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

# SaludCoop México, S.A. de C.V.

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresado en pesos (Nota 3 inciso a)

## Pasivo y Capital Contable

	2009	2008
<b>Reservas técnicas (Nota 3)</b>		
De riesgos en curso		
Accidentes y enfermedades	\$ 6,771,608	\$ 8,606,189
Por obligaciones contractuales		
Por siniestros y vencimientos	6,946,962	1,026,679
Por siniestros ocurridos y no reportados	5,137,245	2,088,240
Por primas en depósito	641,004	392,397
	-----	-----
	19,496,819	12,113,505
<b>Reservas para obligaciones laborales</b>	196,781	72,867
<b>Acreeedores</b>		
Agentes y ajustadores	330,093	390,051
Fondo en Administración de Pérdidas	1,471,275	--
Diversos	987,933	98,366
	-----	-----
	2,789,301	488,417
<b>Otros pasivos</b>		
Otras obligaciones	3,692,156	1,061,434
Créditos diferidos	180,239	182,226
	-----	-----
	3,872,395	1,243,660
Suma el pasivo	-----	-----
	26,356,296	13,918,449
<b>Capital (Nota 9)</b>		
<b>Capital social pagado</b>	35,429,993	29,488,168
<b>Reservas</b>		
Otras	109,473,155	70,198,630
Resultado del ejercicio anterior	(76,143,462)	(53,643,067)
<b>Resultado del ejercicio</b>	(38,843,958)	(22,500,395)
	-----	-----
Suma el capital contable	29,915,728	23,543,336
Suma el pasivo y capital contable	-----	-----
	\$ 56,272,024	\$ 37,461,785
	=====	=====

### Cuentas de orden:

Cuentas de registro

\$ --  
=====

Las notas adjuntas forman parte de estos estados.

**SaludCoop México, S.A. de C.V.**  
**Estado de resultados por los períodos terminados**  
**al 31 de diciembre de 2009 y 2008**  
**Expresado en pesos (Nota 3 inciso a)**

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Primas</b>		
Emitidas	\$ 97,098,662	\$ 35,329,303
De retención		
Incremento de la reserva de riesgos en curso	1,834,581	1,487,085
	-----	-----
Primas de retención devengadas	98,933,243	33,842,218
<b>Costo neto de adquisición</b>		
Comisiones de agentes	465,595	586,018
Otros	4,839,222	2,687,595
	-----	-----
	5,304,817	3,273,613
<b>Costo neto de siniestralidad, reclama- ciones y otras</b>		
<b>Obligaciones contractuales</b>		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	126,459,208	42,131,193
Resultado de operaciones análogas y conexas	4,991,035	--
	-----	-----
(Pérdida) utilidad técnica y bruta	(27,839,747)	(11,562,588)
<b>Gastos de operación netos</b>		
Gastos administrativos y operativos	4,461,471	4,721,997
Remuneraciones y prestaciones al personal	5,347,391	4,919,757
Depreciaciones y amortizaciones	2,059,004	2,375,997
	-----	-----
	11,867,866	12,017,751
	-----	-----
(Pérdida) utilidad de la operación	(39,707,613)	(23,580,339)
<b>Costo integral de Financiamiento</b>		
De inversiones	47,284	616,471
Por venta de inversiones	460,836	--
Por valuación de inversiones	6,713	--
Por recargos sobre primas	408,952	381,848
Resultado cambiario	(60,130)	81,625
	-----	-----
	863,655	1,079,944
	-----	-----
Pérdida neta del ejercicio	\$ (38,843,958)	\$ (22,500,395)
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

# SaludCoop México, S.A. de C.V.

## Estado de Variaciones en el Capital Contable por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 Expresado en pesos (Nota 3 inciso a)

	Capital Social	Reservas Otras	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
<b>Al 31 de dic de 2007</b>	\$ 29,488,168	\$ 48,857,611	\$ (28,845,004)	\$ (24,798,063)
Aportación futuros aumentos de capital	--	21,341,019	--	--
Traspaso de la perdida a la cuenta del resultado de ejercicios anteriores	--	--	(24,798,063)	24,798,063
Resultado del ejercicio	--	--	--	(22,500,395)
	-----	-----	-----	-----
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	29,488,168	70,198,630	(53,643,067)	(22,500,395)
Suscripción de acciones	1,000,000	--	--	--
Aportación futuros aumentos de capital	--	44,216,350	--	--
Pago del capital no suscrito	4,941,825	(4,941,825)	--	--
Traspaso de la perdida a la cuenta del resultado de ejercicios anteriores	--	--	(22,500,395)	22,500,395
Resultado del ejercicio	--	--	--	(38,843,958)
	-----	-----	-----	-----
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	\$ 35,429,993	\$ 109,473,155	\$ (76,143,462)	\$ (38,843,958)
	=====	=====	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

**SaludCoop México, S.A. de C.V.**  
**Estado de resultados por los períodos terminados**  
**al 31 de diciembre de 2009 y 2008**  
**Expresado en pesos (Nota 3 inciso a)**

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Primas</b>		
Emitidas	\$ 97,098,662	\$ 35,329,303
De retención		
Incremento de la reserva de riesgos en curso	1,834,581	1,487,085
	-----	-----
Primas de retención devengadas	98,933,243	33,842,218
<b>Costo neto de adquisición</b>		
Comisiones de agentes	465,595	586,018
Otros	4,839,222	2,687,595
	-----	-----
	5,304,817	3,273,613
<b>Costo neto de siniestralidad, reclama- ciones y otras</b>		
<b>Obligaciones contractuales</b>		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	126,459,208	42,131,193
Resultado de operaciones análogas y conexas	4,991,035	--
	-----	-----
(Pérdida) utilidad técnica y bruta	(27,839,747)	(11,562,588)
<b>Gastos de operación netos</b>		
Gastos administrativos y operativos	4,461,471	4,721,997
Remuneraciones y prestaciones al personal	5,347,391	4,919,757
Depreciaciones y amortizaciones	2,059,004	2,375,997
	-----	-----
	11,867,866	12,017,751
	-----	-----
(Pérdida) utilidad de la operación	(39,707,613)	(23,580,339)
<b>Costo integral de Financiamiento</b>		
De inversiones	47,284	616,471
Por venta de inversiones	460,836	--
Por valuación de inversiones	6,713	--
Por recargos sobre primas	408,952	381,848
Resultado cambiario	(60,130)	81,625
	-----	-----
	863,655	1,079,944
	-----	-----
Pérdida neta del ejercicio	\$ (38,843,958)	\$ (22,500,395)
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

# **SaludCoop México, S.A. de C.V.**

## **Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008**

### **1.- Constitución de la sociedad y objetivo social**

**SaludCoop México, S.A. de C.V.**, es una sociedad mexicana constituida el 31 de octubre de 2004, filial de Saludcoop, Entidad Promotora de Salud Organismo Corporativo, de la República de Colombia.

Su objeto social será funcionar como Institución de Seguros Especializada en Salud para la práctica en seguros de la operación de accidentes y enfermedades en el ramo de salud, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, autorizado por parte de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

### **2.- Reglas contables:**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las reglas y prácticas contable establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas , las cuales en algunos aspectos, difieren de las Normas de Información Financiera. Las principales diferencias son las siguientes:

Los derechos de póliza y los recargos sobre prima se registran en resultados cuando se cobran y no cuando se devengan.

La valuación para la reserva de las obligaciones laborales al retiro se efectúa solo por los conceptos de pensiones y de primas de antigüedad al personal, sin considerar otros beneficios adicionales que contractualmente se otorguen a los empleados con posterioridad a la fecha del retiro.

El costo de las indemnizaciones por despidos de personal en forma masiva, se registra en el ejercicio en que se efectúan los pagos.

No se consideran en el cálculo de la reserva para siniestros ocurridos y no reportados, los salvamentos y los gastos de ajuste no asignados a siniestros.

La agrupación y presentación de algunas cuentas de los estados financieros no se realiza de acuerdo a las reglas de presentación que marcan las Normas de Información Financiera.

### **3.- Políticas y Prácticas Contables**

Las políticas y prácticas contables seguidas por la Institución son los siguientes:

#### **a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

La NIF B-10, "Efectos de la inflación" entró en vigor el 1 de enero de 2008, requiere que, apartir del inicio del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período. No obstante 2007 calificaría como un entorno no inflacionario, en ese año estuvo vigente la norma anterior, por lo que se considera 2008 periodo del cambio. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se encuentran expresados en pesos nominales, excepto por las partidas no monetarias.

La inflación del año 2009 fue de 3.57%, y la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores suman 13.91%, que no rebasa el 26% .

La Institución actualiza en términos de poder adquisitivo de la moneda de fin del último ejercicio todos los estados financieros, reconociendo así los efectos de la inflación. Los estados financieros del año anterior han sido actualizados a moneda del último cierre y sus cifras difieren de las originalmente presentadas en moneda del año correspondiente. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros son comparados entre sí y con el año anterior, al estar todos expresados en la misma moneda.

Para reconocer los efectos de la inflación en términos de poder adquisitivo de moneda de cierre se precedió como sigue:

El mobiliario y equipo, los gastos de establecimiento y organización, se actualizaron desde la fecha de adquisición, mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La depreciación ha sido calculada bajo el método de línea recta, con base en las vidas útiles probables de los activos.

Las reservas técnicas fueron determinadas mediante cálculos actuariales de valuación a la fecha de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de la CNSF, por lo que se consideran reexpresadas a pesos contantes.

La reserva para obligaciones laborales al retiro, fue determinada mediante la aplicación de tasas reales, bajo los procedimientos actuariales de valuación, en congruencia con la normativa prevista en la Norma de Información Financiera ( NIF ) D-3, Beneficios a los Empleados, en consecuencia, se concideran reexpresadas a pesos constantes.

El capital social y demas partidas no monetarias se actualizaron tambien mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, desde la fecha en que el capital fue aportados y los resultados fueron generados.

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria se actualizan desde el mes en que ocurren hasta el cierre del ejercicio, en base a factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Las reservas técnicas y la reserva para obligaciones laborales al retiro determinadas bajo los procedimientos actuariales de valuación se consideran re-expresadas a pesos constantes.

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria se actualizan desde el mes en que ocurren hasta el cierre del ejercicio en base a factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Los costos y gastos que provienen de partidas no monetarias se actualizan en función a la actualización del activo no monetario.

El costo integral de financiamiento representa la suma algebraica de los intereses devengados, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria, la cual se origina por mantener activos y pasivos monetarios cuyo poder adquisitivo real se modifica por los efectos de la inflación.

El resultado por posición monetaria se origina por mantener activos y pasivos monetarios cuyo poder adquisitivo real se modifica por los efectos de la inflación.

#### **b) Inversiones en valores**

Las inversiones en títulos de deuda y de capital se registran al momento de su compra a su costo adquisitivo, adicionando en su caso, las comisiones pagadas a los intermediarios.

Las inversiones para financiar la operación a la fecha de los estados financieros están valuadas de acuerdo a los vectores de precios de mercado.

Los intereses y rendimientos de estas inversiones se reconocen en resultados en función a lo devengado.

#### **c) Mobiliario y equipo**

El mobiliario y equipo es registrado al costo de adquisición.

#### **d) Depreciaciones**

La depreciación de los activos fijos se calcula en línea recta, aplicando los siguientes por cientos sobre la base del costo original:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo periférico de cómputo	15%
Equipo de transporte	25%

#### **e) Gastos de establecimiento y organización**

Los gastos de establecimiento y organización se registraron al costo de adquisición.

#### **f) Amortizaciones**

La amortización de los gastos de establecimiento y organización se calculan en línea recta, aplicando los siguientes por cientos sobre la base del costo original:

Gastos de establecimiento y organización	10%
Gastos de instalación	5%

La amortización de otros conceptos por amortizar se calcula en línea recta de acuerdo al período estimado de uso por la institución.

#### **g) Reservas técnicas**

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos y proporciones que establece la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y la reglas para su constitución vigentes. Estas reservas son dictaminadas por actuario independiente.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

##### **g.1.-Reserva de riesgos en curso de daños**

La reserva se constituye a nivel ramo, distinguiéndose el ramo de salud, de conformidad con el método autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el cual consiste en estimar el valor presente actuarial (esperado) de las obligaciones futuras de la cartera en vigor, adicionando la porción de gastos de administración no devengados que correspondan, sin que dicho importe pueda ser inferior para cada póliza y/o endoso a la prima de tarifa no devengada, previa disminución de los costos de adquisición correspondientes.

##### **g.2.- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros**

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos. Pendientes de pago.

Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos.

##### **g.3.- Reserva para siniestros ocurridos no reportados**

Esta reserva tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron, pero los asegurados no han reportado a la Institución, su estimación se realiza e base en la experiencia propia sobre los siniestros.

#### **h) Ingresos por seguros**

Los ingresos se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas.

Las primas de seguro que han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en caso de las rehabilitaciones, se constituye la reserva a partir de la vigencia del seguro.

**i) Recargos sobre primas**

Estos ingresos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados, considerando como ingreso del período la porción cobrada y como ingresos diferidos la porción no cobrada al término del período.

**j) Costo neto de adquisición**

Los gastos de adquisición se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas disminuyendo las comisiones ganadas por las primas cedidas en reaseguro. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

**k) Administración de riesgos.**

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrentan; dando cumplimiento a las revisiones anuales establecidas.

**l) Impuestos a la Utilidad**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicó el 7 abril de 2008 la Circular S-23.3 Impuestos diferidos D-4. En el año 2007 la CNSF consideró que el impuesto sobre la renta por recuperar se registrará a un 50%, por lo que deberá apegarse a la nueva disposición incrementando el impuesto sobre la renta por recuperar al 100%. El impuesto sobre la renta favorable por aplicar se compensará con la amortización del saldo, producto de las utilidades esperadas.

El Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) entró en vigor a partir del 1° de enero de 2008. Asimismo, el CINIF emitió la Interpretación a las Normas de Información Financiera (INIF 8) en donde da a conocer el efecto que debe tener este nuevo impuesto en la determinación de los impuestos diferidos

1. El IETU debe ser tratado como un impuesto a la utilidad, debido a que se determina sobre el remanente de una amplia gama tanto de ingresos como de deducciones de la entidad.

2. Los estados financieros deben presentar el impuesto que en esencia se causa, ya sea el ISR o el IETU

3. Se deben hacer proyecciones financieras por 4 años para identificar cual será el impuesto que se causará en dichos años. Estas deben estar basadas en supuestos razonables,

confiables, debidamente respaldadas. En base a los resultados de estas proyecciones se tomarán los siguientes lineamientos:

- a. Las entidades que solo pagarán ISR o que en forma circunstancial paguen en algún año IETU, deben de reconocer únicamente ISR diferido; es decir, no deben reconocer IETU diferido
- b. Cuando la causación de IETU será permanente, entonces se deberá determinar las partidas temporales para IETU y registrar los activos y pasivos por IETU diferido que correspondan, eliminando los del ISR diferido
- c. En aquellas empresas en donde no pueden definir si esencialmente pagarán IETU o ISR, deberán determinar tanto el IETU como el ISR diferidos, pero sólo deben reconocer el que represente el pasivo más grande o, en su caso el activo más pequeño y éste último deberá ser sujeto a pruebas de realización.

Al 31 de diciembre de 2009 la Institución tiene la incertidumbre de la causación de impuesto sobre la renta, debido a las perdidas fiscales pendientes de amortizar, así mismo no puede definir si pagará IETU debido al crédito fiscal obtenido de tener deducciones mayores a sus ingresos.

#### **J) Cuentas por Cobrar**

Al 31 de diciembre de 2009 la Institución tiene un saldo pendiente de cobro con la extinta entidad Luz y Fuerza del Centro por un total de \$ 16,369,036. El Gobierno Federal el día 11 de octubre de 2009, mediante decreto oficial, nombro para la liquidación de las obligaciones de ésta entidad, al SAE (Servicio de Administración y Enajenación de Bienes), por lo que la Institución inicio las negociaciones con éste ente para la liquidación del adeudo.

#### **4. Entorno fiscal.**

##### **a) Régimen de impuestos sobre e Impuesto Empresarial a Tasa Única:**

La Institución está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR), el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores a precios constantes, lo que permite deducir costos actuariales y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación. El ISR se calcula en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre, la tasa del impuesto fue del 28 % sobre el resultado fiscal.

El Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se causa a razón del 17.5% sobre ingresos menos deducciones establecidas.

Las pérdidas fiscales se podrán amortizar en un plazo de diez años.

Al 31 de diciembre de 2009 la Compañía tiene pérdidas fiscales por amortizar para efectos del impuestos sobre la renta, las cuales se indexarán en el año en que se apliquen.

<b>Año</b>	<b>Monto Historico</b>	<b>Valor por amortizar Indexado</b>	<b>Año de Vencimiento</b>
2005	\$ 7,789,336	\$ 9,263,020	2015
2006	\$ 16,793,378	\$ 19,337,002	2016
2007	\$ 22,657,282	\$ 25,106,660	2017
2008	\$ 18,742,977	\$ 19,706,087	2018

### **5. Régimen de inversiones.**

De acuerdo con las disposiciones legales, las Instituciones de Seguros deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. Las disposiciones establecen que el cómputo de las reservas y, consecuentemente, su inversión debe hacerse mensualmente. Al 31 de diciembre de 2009 la Institución presentó sobrantes en inversiones.

### **6. Obligaciones de carácter laboral.**

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, las Compañías tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

### **7. Beneficios para los empleados.**

El valor presente de estas obligaciones al 31 de diciembre de 2009 y 2008, según valuación realizada por actuario independiente en base a los lineamientos de NIF D-3 de las Normas de Información Financiera y a las reglas establecidas por la Comisión son como sigue:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Obligaciones por beneficios proyectados	\$ 198,295	\$ 165,574
Servicios futuros	1,131,150	1,247,857
	<hr/>	<hr/>
	\$ 1,329,445	\$1,413,341

El activo proyectado al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Aportación anual a fondo	\$ 199,329	\$ 72,867

Servicios futuros	1,131,150	1,247,857
	\$ 1,330,489	\$1,320,724

## 8. Partes relacionadas

A continuación se presenta un resumen de las transacciones y los saldos por partes relacionadas :

### Deudores diversos

	Al 31 de dic 2008	Aportaciones 2009	Al 31 de dic 2009
SaludCoop EPS	\$ 2,122,700	\$ 1,033,387	\$ 1,089,313

A la fecha de la presentación de éstos estados financieros este saldo no a sido confirmado por el deudor.

### Aportaciones para futuros aumentos de capital

	Al 31 de dic 2008	Aportaciones 2009	Capitalización 2009	Al 31 de dic 2009
SaludCoop EPS	\$ 67,099,740	\$ --	\$ 4,522,491	\$ 62,557,249
Cruz Blanca	609,991	--	45,681	564,310
Heon	--	44,216,350	--	44,216,350
	-----	-----	-----	-----
	67,709,731	44,216,350	4,568,172	107,357,909

## 9. Capital Contable

### a) Capital social

El día 29 de octubre de 2009 en asamblea general de accionistas se acordó un aumento en el capital social de la Institución en su parte variable, mediante la emisión de nuevos títulos por la cantidad de \$ 1,000,000 que son propiedad de Heon Health on Line, para quedar de la siguiente manera:

	Acciones		
	Capital mínimo sin derecho a retiro	Capital variable	Total acciones suscritas
SaludCoop EPS	15,840,000	14,850,000	30,690,000
Cruz Blanca	160,000	150,000	310,000

Heon Health Line	--	1,000,000	1,000,000
	-----	-----	-----
	16,000,000	16,000,000	32,000,000

El capital social mínimo fijo sin derecho a retiro es la cantidad de \$ 16,000,000, el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2009.

**b) Capital mínimo de garantía**

De acuerdo con las diversas disposiciones se tiene la obligación de mantener un capital mínimo de garantía, que se calcula al final de cada trimestre.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Institución tiene cubierto el capital mínimo de garantía, con un margen de solvencia global de \$ 5,061,925 y \$ 16,088,489 respectivamente.

**c) Capital mínimo pagado**

Al 31 de diciembre de 2009, la Institución tiene cubierto el capital mínimo pagado establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para las operaciones que tiene autorizadas, dicho capital mínimo pagado esta expresado en Unidades de Inversión (UDIS). El monto requerido para la Institución asciende a 1,704,243 UDIS.

**d) Reducción del capital**

En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente de las aportaciones actualizadas, según los procedimientos establecidos en la ley del Impuesto Sobre la Renta.

**e) Utilidad por valuación de inversiones**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la utilidad registrada en el estado de resultados y capital contable, derivadas de la valuación de inversiones, no es susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

**f) De la utilidad neta del ejercicio**

De acuerdo con las disposiciones de la LGISMS, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10 por ciento para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un 75 por ciento del capital pagado.

**g) Los dividendos decretados**

Los dividendos decretados por la asamblea general de accionistas, no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF. Se considerara concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF, si dentro de los 180 días naturales siguientes a la presentación de los estados financieros ante la CNSF, esta comisión no comunica observación al respecto.

## **10. Revisión de los estados financieros por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas**

Los estados financieros serán revisados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, quien tiene las facultades legales de Inspección y Vigilancia y podrán ordenar modificaciones o correcciones que a su juicio fueren fundamentales para acordar la publicación de los estados financieros de la Institución.